Comisión de Regulación de Energía y Gas

RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD DE PAGO

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168
2024-07-02T14:39:39-05:00 - Pagina 1 de 4

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Fecha: 2024-07-02 13:03:23
Radicado: I2024000911

Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Pedro Antonio Vasquez Ariza
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	CONTRATACION No.
RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA	830.129.581 - 4	2024-069

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CDP No.	CRP No.
Hasta el 31/12/2024	1/04/2024	31/12/2024	4924	24124

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas, con funciones de recepción en las instalaciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, en la sede ubicada en el edificio CUSEZAR (Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2 oficina 901, Bogotá D.C.)	**X**		Tercer (3) pago. Servicio del periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio de 2024

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERÍSICAS GENERALES DEL (LOS) PRODUCTO (S)	X
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO, SI APLICA	X
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA, SI APLICA	N/A
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SI APLICA	X
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	X

INFORME DEL SUPERVISOR (indicar el beneficio e impacto para la CREG)

El contratista RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA remitió la factura electrónica de venta 50465 por valor $3.869.369 del mes de junio del servicio. “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, 12 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES, MODALIDAD FIJA, SIN ARMA, CON MEDIO DE COMUNICACIÓN, DEL MES DE JUNIO DE 2024.”

Con respecto al servicio prestado, RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA desarrollo con oportunidad y cumplimiento las obligaciones del contrato 2024-069 suscrito con la Comisión de regulación de energía y Gas – CREG en el mes de junio. Como novedad del mes, la señora KAREN SAMANTA SANABRIA solicitó permiso el pasado 11 de junio como compensatorio en el beneficio del día de la familia, por lo tanto, se designó a la señora ROSMERY MORALES MEDINA para cubrir el servicio con previa información enviada.

El contratista RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA presento el certificado de cumplimiento en el pago de obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales firmado por parte del representante legal y el revisor fiscal.

EVALUADOR (si aplica)	FECHA	SUPERVISOR	FECHA
NOMBRE: N/A	N/A	NOMBRE: JORGE IVAN PARDO AVELLA Firma electrónica al final del documento	Julio / 2024

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168
2024-07-02T14:39:39-05:00 - Pagina 2 de 4

DOCUMENTO PARA PAGO	SOPORTES	
Importante: FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°50465 por $3.869.369	Factura Electrónica de venta 50465	**X**
	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal y revisor fiscal.	**X**
	Informe de gestión de junio de 2024	**X**
	Otro:	

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA
NOMBRE: PEDRO ANTONIO VASQUEZ	Julio / 2024
Firma electrónica al final del documento	

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168
2024-07-02T14:39:39-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2024000911

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168 Creación: 2024-07-02 13:04:02

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-02 14:39:38

Escanee el código para verificación

Revisión: VERIFICACION



PEDRO ANTONIO VASQUEZ ARIZA
79839653
pedro.vasquez@creg.gov.co
Técnico Administrativo
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -

Aprobación: SUPERVISION



Jorge Ivan Pardo Avella
9398754
jorge.pardo@creg.gov.co
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas. CREG

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168
2024-07-02T14:39:39-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2024000911

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240702-130402-559f94-69715168 Creación: 2024-07-02 13:04:02

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-02 14:39:38

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Jorge Ivan Pardo Avella jorge.pardo@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas.	Aprobado	Env.: 2024-07-02 13:04:02 Lec.: 2024-07-02 14:23:41 Res.: 2024-07-02 14:23:52 IP Res.: 190.71.147.18
Revisión	PEDRO ANTONIO VASQUEZ ARIZA pedro.vasquez@creg.gov.co Técnico Administrativo COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	Aprobado	Env.: 2024-07-02 14:23:52 Lec.: 2024-07-02 14:39:36 Res.: 2024-07-02 14:39:38 IP Res.: 190.71.147.18